MENDOZA GOBIERNO Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes

INSTRUCTIVO PARA LLENADO DEL PLAN DE TRABAJO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

El titulo de la investigación debe ser preciso y conciso. Debe estar formulado con pocas palabras el objetivo de la investigación, las variables bajo consideración, la población o universo sobre la que se extenderán las conclusiones, donde se llevará a cabo y de ser necesario cuándo. Asimismo es conveniente que mencione el tipo de diseño que tendrá la investigación. Si al hacerlo se pierde claridad en la redacción plantearlo como subtítulo.

El título de la investigación es una etiqueta y debe transcribir fielmente el contenido del trabajo fielmente el contenido del trabajo. Debe cumplir las siguientes condiciones

- Ser atractivo
- Un máximo de 15 palabras suelen resultar suficientes.
- No debe tener siglas ni abreviaturas.
- Pocos signos de puntuación menor.
- Tanto las palabras como la sintaxis deben ser correctas.
- Debe redactarse en forma afirmativa.

Se debe evitar colocar frases como:"*Aspecto de …*","*Comentario sobre*", *"Investigación de"*, *"Estudio de"*, *"Nota sobre "*,*"Observaciones sobre"*

2- RESUMEN DE LA INVESTIGACIÓN

Este apartado debe presentar sintéticamente el proyecto de investigación en cada una de las secciones del protocolo. Debe ser un auténtico resumen de todo el proyecto.

3- PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

3. 1- Planteo y justificación del Problema

Un problema debe entenderse como una incertidumbre sobre algún hecho o fenómeno que el investigador desea resolver realizando mediciones en los sujetos de estudio. Su identificación es fruto habitualmente de la capacidad del propio profesional para generar ideas y formular interrogantes, y rara vez se produce por pura intuición.

El planteamiento del problema debe presentar los principales aspectos que configuran el problema a abordar. Todo estudio contiene de forma explícita o implícita un para qué se realiza el trabajo. Este propósito suele estar expresado como verbos "contribuir", "fomentar", " favorecer", "promover" y otros semejantes .

El propósito debe ser lo suficientemente fuerte para que se justifique la realización de la investigación. Se debe especificar quienes se beneficiarán con los resultados (beneficiarios directos) , qué posibilidades de extensión tienen los resultados que se esperan obtener (usuarios potenciales) , cuán significativo es el problema en términos de prioridades de la provincia , región, departamento , localidad, ciudad, barrio o cualquier ámbito de aplicación particular.

3. 2- Formulación de la pregunta de investigación.

En este apartado es ineludible desarrollar la pregunta, redactada como tal, a que se pretende dar respuesta con el desarrollo del estudio.

La pregunta de investigación se trata de un interrogante que se hace el investigador y al cual desea dar respuesta. Es conveniente seguir el formato P.I.C.O.R. en su formulación. Ej. *"¿Entre la población lavallina la realización de consultas programadas versus consultas espontáneas a domicilios de puérperas y recién nacido resulta en una menor incidencia de infecciones respiratorias agudas del R.N.?"* Esta pregunta indica la Población, la intervención (consultas programadas), el comparador

(consultas espontáneas) y los resultados a medir.

4 - FUNDAMENTOS-MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

En este apartado el investigador debe desarrollar el fundamento teórico- científico y conceptual que sostiene y da significado el problema planteado. Es decir, es preciso situar el problema dentro del sistema de proposiciones y supuestos teóricos más generales.

Una manera más ordenada de presentar la base teórica es comenzar por el desarrollo de la teoría que enmarca el problema, continuar con el desarrollo y definiciones de los conceptos, variables o categorías (según el tipo de investigación, identificar las relaciones entre estos conceptos para finalizar con la descripción de las hipótesis y/o los supuestos, siempre y cuando el tipo de estudio lo requiera.

Aquí es importante que el investigador se esfuerce por demostrar la consistencia y sustento científico de su propuesta de trabajo en el contexto local, donde se realizará el estudio, considerando brevemente al problema en el lugar de estudio.

5. OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivos generales de la investigación resumen lo que ha de lograse en la investigación, se determinan los límites y la magnitud de la investigación. Son considerados la base fundamental y la guía de todas las fases del proceso de investigación.

Los objetivos de la investigación cuantitativa están encaminados a la obtención de información y a la producción de nuevos conocimientos. Algunos verbos frecuentes son: definir, determinar, distinguir y otros afines.

Los objetivos de la investigación cualitativa buscan profundizar en el conocimiento, la comprensión y la interpretación de situaciones y fenómenos.

5.1-Objetivos Específicos de la Investigación.

Los objetivos deben ser lo suficientemente específicos para indicar con mayor precisión las actividades por desarrollar y las variables por estudiar.

En consecuencia se establece una relación estrecha entre el problema y los objetivos de la investigación.

Es necesario redactarlos con verbos en infinitivos que indique lo que se pretende lograr en términos del conocimiento: *describir, identificar, comparar, establecer, y otros*. Es importante prestar atención a que las acciones que proponen los verbos utilizados puedan, en efecto, ser constatados. En este sentido no es conveniente utilizar verbos como comprender, conocer, percibir y otros similares.

Los objetivos específicos en las investigaciones operativas son la composición ordenada de los objetivos generales explicitados en acciones concretas siguiendo una secuencia lógica.

Es importante no confundir objetivos con propósitos, ni con actividades o tareas que se realizarán durante la investigación (Ej. Realización de un taller para….)

6- HIPÓTESIS

La formulación de hipótesis debe indicar el supuesto del cual se parte y enunciar lo que se pretende investigar y lograr con la investigación. Algunos estudios (cualitativos, exploratorios y descriptivos) pueden no tener hipótesis, ya se desconoce a priori la relación de las variables. Las hipótesis indican lo que estamos buscando, tratando de probar, y pueden definirse como explicaciones tentativas del fenómeno investigado formuladas a manera de proposiciones.

7. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES Y DE LAS UNIDADES DE ANÁLISIS

7.1 Definición operacional de las variables, categorías y/o indicadores

Al proceso de llevar una variable de un nivel abstracto a un plano más concreto se le denomina operacionalización, y su función básica es precisar al máximo el significado que se le otorga a una variable en un determinado estudio. Operacionalizar las variables es explicar cómo se miden.

Es necesario llegar a la operacionalización de las variables, lo que se traduce en el establecimiento de significado para los términos del estudio y en la estipulación de operaciones o situaciones observables, en virtud de lo cual algo quedará ubicado en determinada categoría de la variable y en otra no.

Dicha operacionalización se logra a través de un proceso que transforma una variable en otras con el mismo significado y susceptible de la medición empírica.

Para lograrlo, las variables se descomponen en otras más específicas, llamadas dimensiones. A su vez es necesario traducir estas dimensiones en indicadores, para permitir la observación directa

Trazar un cuadro de doble entrada donde se detalla cada una de las variables primero se define la variable luego las dimensiones y por último los indicadores.

8. ÁMBITO DEL ESTUDIO

Describir el ámbito donde se va a desarrollar la investigación: las instituciones que participan, los actores involucrados, la comunidad de influencia del efector de salud donde se llevará a cabo la investigación.

8.1 Población Objetivo: se llama universo al conjunto de entidades de las que se desea conocer algo en una investigación. Es toda la población blanco sobre la que se quiere aplicar los resultados de la investigación; o sobre la que recaen las conclusiones. Pueden ser personas, instituciones, programas, etc.

Ejemplo: Los jóvenes de ambos sexos de entre 17 y 23 años que consumen o han consumido alcohol.

8.2 Población accesible/ Muestra

Se deberá establecer cuál es la población accesible es decir, subgrupo de la población a la que finalmente se podrá acceder en el estudio.

8.3 Método de selección de la muestra y tamaño muestral.

Es un requisito principal especificar todos los procedimientos que determinarán el tipo y tamaño de muestra con la que se va a trabajar. Deben aclarar cómo van a definir el N de cada muestra en cada centro.

Las muestras podrán ser probabilísticas (aleatorio simple, aleatorio estratificado, aleatorio sistemático, por conglomerado, y otros); o no probabilísticas o intencionales (muestras consecutivas, por conveniencia, temporales, a criterio)

8.4 Unidad de análisis, criterios de inclusión y exclusión

Se considera como unidad de análisis a cada una de las unidades a la que se refieren cada uno de los datos de la investigación, respecto de una propiedad determinada en un instante dado. Es importante que se precisen los criterios de inclusión, y exclusión de participación de las unidades de análisis, que a su vez, definen los límites de la población blanco o universo.

Ejemplo:

Inclusión: participarán todos los varones y mujeres de entre 17 y 23 años que se definan como consumidores de alcohol y aquellos que hayan consumidos anteriormente y en la actualidad se consideren no-bebedores.

Exclusión: No participarán jóvenes de ambos sexos que no den su consentimiento informado.

8.5 Análisis de los sesgos

Los sesgos son distorsiones en los datos, las observaciones o los resultados y pueden producirse en cualquier etapa del proceso de investigación:: en la planificación, la conducción, el análisis, la presentación de resultados y en la publicación. Una forma simple de comprender las distintas posibilidades de cometer sesgo durante la investigación, es pensar en los tres ejes que dominan una investigación: lo que se observará o medirá, es decir la variable en estudio; el que observará o medirá, es decir el observador; y con lo que se observará o medirá, es decir el instrumento de medición. Cuando se trabaja con muestras es prácticamente inevitable cometer errores, por lo que

es necesario que se realice algún anticipo de los errores esperados (margen de error) o qué procedimientos se seguirán para controlarlos.

Será necesario evaluar los errores de tipo sistemáticos (no aleatorios) que afectan a la **validez** del estudio y los errores no sistemáticos o aleatorios que afectan a la **confiabilidad** del estudio. Asi mismo, cuando corresponda, se deberá realizar un análisis de los posibles errores producto de la presencia de factores de confusión (sesgo de confusión).

9. METODOLOGIA

9.1 Diseño del estudio

Es el esquema general o marco estratégico que le da unidad, coherencia, secuencia, y sentido práctico a todas las actividades que se emprenden para abordar el problema y cumplir con los objetivos planteados.

Existen variadas formas de clasificar los tipos de diseño sea la clasificación que se utilice sería conveniente se cite o bien que la descripción del diseño sea lo suficiente mente explícita como para entender la estrategia que se utilizará para llevar adelante la investigación. No es conveniente combinar clasificaciones, pero debe tenerse en cuenta que existen diseños de estudios que pueden considerarse híbridos.

Se sugiere consultar el siguiente artículo que presenta los principales diseños de los estudios epidemológicos en Salud Pública. http://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/6222/7401

9.2. Selección de la técnica e instrumento de recolección de datos.

En este apartado también es necesario responder a los instrumentos de recolección de datos: en principio deberá responder si trabaja con fuentes primarias o secundarias. Si utiliza datos de fuentes secundarias es preciso que determine las fuentes, el contenido y la calidad de los datos que espera obtener.

Si decide utilizar fuentes primarias, entonces deberá describir las técnicas o procedimientos que utilizará: reportes personales estructurados, semi-estructurados y sus instrumentos; observaciones estructuradas, o no, dinámica de grupos focales, análisis de contenido, etc.

9.3. Fuente de obtención de los datos:

En principio deberá definir si trabajará con fuentes primarias o secundarias. Si decide el uso de datos secundarios, será oportuno describir las fuentes, el contenido y la calidad de los datos que espera obtener.

Si decide utilizar datos primarios deberá describir las técnicas e instrumentos o procedimientos que utilizará: Reportes personales estructurados, semi o no estructurados y sus instrumentos (cuestionarios, guía de entrevistas); observaciones estructuradas, o no (hoja de registro de observaciones); dinámica de grupos focales (guía del moderador del grupo focal); análisis de contenido (guía de análisis de contenido); escalas actitudinales, procedimientos e instrumentos de medidas fisiológicas, y otros. Asimismo, deberá describir quiénes, cómo y cuándo aplicarán los instrumentos.

Cuando se utilicen instrumentos ya probados y validados, es necesario que se realice una breve descripción de los mismos. Si la guía la va confeccionar el investigador, o va a probar una que ha sido elaborada para otra población, será necesario que desarrolle los procedimientos que seguirá para su elaboración (grado de desarrollo que tiene el instrumento, etc.) y si la elaboración no está contemplada en el cronograma, se deberá anexar el instrumento al proyecto.

9.4 Prueba del Instrumento

Cuando el instrumento es elaborado para cumplir con los objetivos de la investigación, entonces, es importante que se aclare cómo se va a testear o probar el instrumento, antes de ser aplicado a toda la muestra.

Será necesario que se especifique cómo se va a seleccionar el grupo representativo de la población que va a probar el instrumento, cuántos se seleccionarán, cuándo se realizará la prueba y cómo. Asimismo, es aconsejable que se especifiquen las áreas del instrumento que se probarán: reactividad de los encuestados; adecuación del instrumento a la información que se desea obtener (preguntas adecuadas, comprensibles, redacción clara, espacio para las respuestas, facilidad del llenado, y otros); educación del entrenamiento de los encuestadores; si se cuenta con el equipo adecuado; tiempo estimado de llenado del cuestionario; y problema semejantes.

9.5 Plan de análisis de los resultados

El análisis de los datos que se proponga tiene que ser coherente con los objetivos propuestos, con la estrategia seleccionada (cuantitativa o cualitativa, o ambas) y con el modo en que se hayan definido las variables y categorías, y sus relaciones.

En las investigaciones cuantitativas, con objetivos clásicos de cuantificar, cuando se definen las variables usualmente se establece la escala de medida de la mismas (categóricas, ordinales o numéricas), y esto de algún modo anticipa el tratamiento que recibirán los datos. No obstante, el plan de análisis debe prever el agrupamiento de los datos por categorías, la codificación y el tipo de medidas de resumen y análisis estadístico que recibirán. También es oportuno anticipar el software que se utilizará para ello.

En las investigaciones cualitativas también deberá anticiparse el tipo de análisis los que podrán ser de contenido (crítico, retórico y otros), de discurso (de narrativa), o etnográfico. En el proceso de planificación sería oportuno aclarar que, en este tipo de investigaciones, el análisis de los datos, en ocasiones, es simultáneo con el trabajo de campo, ya que de este modo se puede reordenar el plan de trabajo en función de la información que se va recolectando.

También para analizar información cualitativa existen diversos softwar que ayudan con el análisis de los datos, una vez realizada la categorización y codificación de los datos.

10- BIBLIOGRAFIA

Detallar toda la bibliografía utilizada en el diseño del proyecto y en la ejecución del mismo (Hasta una página)

11. PLAN DE EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

11. 1. Plan de entrada al terreno o al ámbito de investigación:

Detallar cómo van a ingresar al ámbito de estudio. Es conveniente planificar reuniones con líderes comunitarios o pacientes individuales para que los participantes de la investigación den su consentimiento antes de comenzar la investigación.

Se requiere también planificar reuniones con los responsables de las instituciones, de ser necesario. Este plan es necesario para garantizar la viabilidad del proyecto y la sostenibilidad. Deben detallar como será el ingreso a cada institución.

11. 2. Recursos disponibles y presupuesto (humanos, económicos, y físicos)

En un cuadro de doble entrada detallar todos los recursos materiales (corrientes y de capital) humanos, viáticos la cantidad necesaria y el costo y el total de presupuesto.

Deben respetar los totales del presupuesto de acuerdo al porcentaje planteado en las bases de la convocatoria. En el presupuesto detallar los aportes que realiza cada institución al proyecto de investigación.

11. 3. Cronograma

Detallar cada actividad del proyecto de investigación en cada centro de investigación y marcar los meses en la ejecución de cada una de ellas, se sugiere diagrama de Gantt.

11. 4. Planificación de la evaluación de la ejecución

Formular indicadores de desarrollo o desempeño por cada etapa de la ejecución (ejemplo: número de entrevistas planeadas según cronograma)

Desarrollar un registro de actividades realizadas, de modo tal que pueda ser evaluado el progreso de la ejecución)

11.5. Dificultades en el plan de la ejecución.

Enuncie situaciones posibles que podrían condicionar o impedir el desarrollo del proceso globalmente y para cada actividad en particular. Formule soluciones alternativas para dichas dificultades

12. RESULTADOS PRELIMINARES NO PUBLICADOS (máximo 300 palabras)

En esta se sección se deben explicitar los resultados de todas las investigaciones del equipo de investigación del Incentivo, que acompañará a los postulantes, y que hayan o no sido publicadas y que estén relacionados con el proyecto de investigación que se presenta.

13. RESULTADOS ESPERADOS Y SUS IMPLICANCIAS PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y/O EJECUCION DE POLITICAS DE SALUD.

13.1 Resultados esperados / beneficiarios directos e indirectos

Se debe explicitar cómo se utilizarán los resultados y quiénes serán los beneficiarios de la investigación. Algunos resultados pueden ser inmediatos y otros a largo plazo.

Tener en cuenta que en la investigación debe haber beneficios para el sujeto, la instituciones participantes del proyecto y el investigador.

13.2 Implicancias en las políticas sanitarias locales y provinciales

La investigación debe ser una evidencia para la toma de decisiones en políticas sanitarias. Aquí se debe detallar el impacto que va tener esta investigación en la política sanitaria de la Provincia, mencionando los beneficiarios directos e indirectos (población, gestores, servicios, decisores, comunidades, etc) y cómo pueden utilizarse para el diseño y la ejecución de políticas sanitarias.

14- ACTA DE COMITÉ DE ÉTICA

En este apartado deben colocar el acta original de aprobación el comité de ética que evaluó el proyecto y también en la misma acta.

15. DECLARACIÓN JURADA SOBRE LAS PREVISIONES TOMADAS PARA EVITAR RIESGOS EMERGENTES Y GARANTIZAR EL BUEN USO Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN (CONSENTIMIENTO INFORMADO / DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE NO DIVULGACIÓN DE DATOS)

Se debe presentar el modelo de consentimiento informado que van utilizar en el estudio con la información que se le entregara al participante.

A su vez si se trabajan con datos de personas en la investigación deben firmar un acuerdo de confidencialidad de no divulgación de la identidad de los sujetos participantes de la investigación

Nombre de archivo: Instructivo para llenado del plan de trabajo .docx
Directorio: C:\Users\Salud\Documents\2019\convocatoria\multicentrico
Plantilla: C:\Users\Salud\AppData\Roaming\Microsoft\Plantillas\Normal.dotm
Título:
Asunto:
Autor: Salud
Palabras clave:
Comentarios:
Fecha de creación: 24/10/2018 12:48:00 PM
Cambio número: 2
Guardado el: 24/10/2018 12:48:00 PM
Guardado por: Dicyt 10
Tiempo de edición: 3 minutos
Impreso el: 12/11/2018 09:11:00 AM
Última impresión completa
Número de páginas: 8
Número de palabras: 3,104 (aprox.)
Número de caracteres: 17,077 (aprox.)